

miento más detallado de todos estos problemas que él, aquí, se ha limitado a trazar a grandes rasgos.

DENISE HETT CHAUVET

Centro de Lingüística Hispánica.

ELIZABETH LUNA TRAILL, *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México*, México, UNAM, 1980, 246 pp.

Los gramáticos —señala la autora—, pese a que difieren en la manera de denominar al infinitivo, al gerundio y al participio,¹ están de acuerdo en que estas dos formas tienen un carácter híbrido, es decir, que funcionan como sustantivos, adverbios o adjetivos, además de desempeñar los oficios propios del verbo. Hay, sin embargo, una controversia en torno del infinitivo: algunos estudiosos —los más— piensan que es un sustantivo, al tiempo que otros le dan la jerarquía de verbo. Elizabeth Luna, por su parte, se inclina por la postura de quienes sostienen que es más conveniente situar al infinitivo —y al gerundio y al participio— en una categoría aparte, cuya función en potencia se actualiza sólo en el texto.

Una vez definido el carácter de los verboides, la autora procede al análisis del material recopilado.² Divide su *corpus* en dos grandes apartados: construcciones con verboides y perifrasias verbales.

Dentro del capítulo de construcciones con verboides, Luna Trill se ocupa en primer lugar del infinitivo, del cual afirma que, aparte de ser el verboide más frecuente en su material, es el que mayor riqueza de construcciones presenta. Es necesario, por otra parte, separar los ejemplos de infinitivo en función no verbal de los casos en que dicho verboide desempeña el oficio de verbo. El criterio delimitativo que la autora aplicó consiste en que si el infinitivo aparece acompañado de modificadores de sustantivo, funciona como tal; mientras que desempeñará la función de verbo en el caso de que acepte modi-

¹ Se habla de *formas nominales del verbo, derivados verbales, formas no personales, verboides*.

² Resultado de treinta horas de grabaciones en que se registra la voz de 61 informantes.

ficadores verbales. Es, con mucho, más frecuente la aparición del infinitivo como verbo que como sustantivo.

En el inciso correspondiente al infinitivo sustantivo, se debe distinguir entre los infinitivos que han sido consagrados por el uso como sustantivos y aquellos que tienen una función sustantiva pasajera. El infinitivo, por otra parte, puede desempeñar todos los oficios del sustantivo, excepto el de complemento indirecto y el de agente.

Por lo que toca al infinitivo en función verbal, Elizabeth Luna señala que, si bien la mayoría de las gramáticas afirman que los verboides sólo pueden aparecer en oración subordinada, en el material analizado se registran ejemplos de infinitivo coordinado e independiente —y también de gerundio y de participio. De esta manera, la autora clasifica los casos de infinitivo en tres apartados: infinitivo subordinado, coordinado e independiente. El infinitivo subordinado puede aparecer en oración de función sustantiva, adjetiva o adverbial. La oración sustantiva en que aparece dicho verboide tiene la posibilidad de ser subjetiva, predicativa, objetiva o régimen de verbo prepositivo. Dentro de las oraciones de función adjetiva con infinitivo se agrupan las adnominales, los sintagmas de relativo y las construcciones en que dicho verboide es una forma declarativa del sustantivo. Finalmente, hay ejemplos de infinitivo en todo tipo de oraciones adverbiales: modales, temporales, locativas, comparativas, comparativas-consecutivas, condicionales, concesivas, causales y finales. Por otra parte, el infinitivo coordinado puede presentarse en período copulativo o en período adversativo —ya sea restrictivo o exclusivo.

Respecto al infinitivo independiente, Elizabeth Luna destaca seis tipos de estructuras sintácticas: *a*) *y* (*entonces*) + *a* + infinitivo; *b*) contexto pregunta-respuesta; *c*) repetición total o parcial de lo dicho por el interlocutor; *d*) el infinitivo es núcleo de una oración interrogativa; *e*) dicho verboide aparece en lugar de un verbo conjugado; *f*) se puede reponer un verbo subordinante. La autora, por otro lado, clasifica también el infinitivo independiente desde un punto de vista semántico-estilístico en infinitivo histórico, imperativo y exhortativo.

Por último, Luna Traill hace un apartado de construcciones especiales, donde recoge los sintagmas *a ver* y *es decir*. En las observaciones finales, la autora hace notar, entre otras cosas,

la baja incidencia del infinitivo compuesto en la norma mexicana.

En su introducción al gerundio, Elizabeth Luna dice que en los estudios que se han hecho al respecto "la descripción del uso de este verboide está salpicada a cada momento por una preceptiva que se antoja francamente caduca" (p. 95). Por ejemplo, los gramáticos han censurado, casi todos, el empleo del gerundio de posterioridad y los usos adjetivos de dicho verboide. La autora, por su parte, aclara: "Nada más lejos de mi ánimo que establecer juicios de valoración. Me basta simplemente consignar los pocos ejemplos de gerundio que logré reunir, independientemente de su corrección o incorrección" (p. 104). Además, se lamenta, con Rosenblat, de que la actitud inflexible de los gramáticos provoca que los hablantes no se atrevan ya a usar este verboide.

Por otro lado —apunta Luna Traill—, al igual que el infinitivo, el gerundio se ha clasificado en este libro según sean sus usos no verbales o verbales. Son muy pocos los ejemplos de gerundio como adverbio: en la mayoría de los casos en que aparece este verboide su función es verbal. El gerundio, como el infinitivo, puede ser subordinado, coordinado o independiente. Casi todos los testimonios en que este verboide aparece subordinado corresponden a una oración adverbial, sobre todo de carácter modal, aunque no en tan alto porcentaje como señalan algunos gramáticos. Los ejemplos —pocos— de gerundio coordinado fueron todos copulativos. Finalmente, el gerundio independiente puede formar dos tipos de estructuras sintácticas: *a)* contexto pregunta-respuesta; *b)* en lugar de verbo conjugado.

Señala Elizabeth Luna que hay una diferencia notable entre el participio y los otros dos verboides: mientras que en éstos predomina la función verbal, en el participio la mayor riqueza de construcciones está en su función adjetiva.

Dentro del participio no verbal, la autora distingue entre el atributivo, que se refiere a un sustantivo directamente, y el predicativo, que modifica al sustantivo a través de un verbo. Un tercer apartado lo conforman los casos en que el participio aparece sustantivado.

En lo que se refiere al participio atributivo, Luna Traill, siguiendo a Ofelia Kovacci, hace una distinción entre las construcciones incluidas absolutas, que forman el participio absoluto, y las participiales, que están constituidas por el participio

conjunto explicativo o determinativo, de carácter adjetivo. Respecto al participio predicativo, la autora de este libro dedica varias páginas a la exposición de los significados de los verbos *ser* y *estar* + participio, concluyendo que a dicho verboide deben aplicársele en este caso los mismos principios rectores que al adjetivo y que, por lo tanto, los ejemplos de participio adjetivo con *ser* tendrán un carácter inmutable, al tiempo que los casos en que aparezca con *estar* se verán como mutable. También habla Luna Traill de los ejemplos en que este verboide tiene una función bivalente, es decir que modifica simultáneamente al verbo y al sustantivo —ya sea sujeto u objeto. Por último, señala la autora que en la gran mayoría de los testimonios de *tener* + participio, éste conserva su carácter adjetivo, por lo que dicha construcción no debe considerarse, en esos casos, perifrástica.

En la introducción al participio verbal, Elizabeth Luna aclara que no hay que confundir las estructuras adjetivas con las adverbiales, como hacen algunas gramáticas, y que la diferencia entre ambas no estriba en que el participio vaya o no referido a un sustantivo de la oración regente, sino en las relaciones que dicho verboide establece con los elementos de la oración principal: si se refiere únicamente al sustantivo, el participio será adjetivo; si modifica al verbo, será adverbial.

El participio sólo aparece subordinado en oraciones adverbiales, que pueden ser temporales, causales y condicionales. Por otra parte, aunque quizá en algunos casos se podría reponer el verbo *estar* —señala Elizabeth Luna—, es preferible considerar que el participio es núcleo de una oración independiente, ya que la autora no es partidaria “de un análisis sintáctico que ‘repona’ elementos no explicitados, los que, por otra parte, restarían indudablemente expresividad a los ejemplos...” (p. 134).

El segundo gran apartado en que está dividido este libro corresponde a las perífrases verbales. Después de hacer una revisión de los principales puntos de vista que se han expresado acerca del concepto de perífrasis verbal, Luna Traill se decide por la definición de Mabel Manacorda de Rosetti, con una adición: “Construcción binaria de miembros heterofuncionales, capaz de señalar modalidad, tiempo o aspecto; el segundo constituyente es un verboide, que admite conmutación léxica y no estructural” (p. 159).

Distingue la autora las construcciones perifrásticas que tienen un conector entre el verbo conjugado y el verboide de las que no lo tienen. Al verbo conjugado de las primeras se le llama verbo de incidencia indirecta, al de las últimas se le denomina verbo de incidencia directa. Hay que diferenciar, además, entre los verbos de incidencia indirecta, que son auxiliares de perífrasis, y los verbos prepositivos, ya que éstos conservan la preposición aun delante de un complemento no oracional, cosa que no sucede con los verbos de incidencia indirecta.

Dentro del grupo de los verbos que rigen infinitivo sin ningún conector, es necesario distinguir dos subgrupos, según la concordancia o discordancia de sujetos: en el grupo I estarán los casos en que el verbo regente y el verboide tienen sujetos distintos; en el grupo II se reúnen los ejemplos en que el verbo principal y el verboide presentan comunidad de sujetos. En este último grupo hay dos tipos de verbos. Los del tipo A tienen las siguientes características: *a)* No pueden construirse con verbo conjugado, aun cuando se dé un cambio de sujeto; *b)* no aceptan un objeto nominal; *c)* el infinitivo no puede ser sustituido por el pronombre *lo*; *d)* no puede hacerse la transformación interrogativa; *e)* la construcción se puede convertir en pasiva. Los verbos del tipo B, por el contrario, se distinguen porque: *a)* Pueden construirse con verbo conjugado si hay cambio de sujeto; *b)* admiten un sujeto nominal; *c)* el infinitivo se puede sustituir por *lo*; *d)* la construcción acepta la transformación interrogativa; *e)* la oración con este tipo de verbos no puede transformarse en pasiva. Los verbos del grupo I tienen un comportamiento semejante a los del tipo B, al tiempo que los verbos de incidencia indirecta —considerados, como ya se dijo, perifrásticos— presentan ciertos rasgos en común con los verbos del tipo A. De este modo, Elizabeth Luna se ocupará de las construcciones con verbos de incidencia indirecta y con verbos tipo A de incidencia directa en el capítulo de perífrasis verbales.

Por otra parte, la autora clasifica las perífrasis según el verboide que aparezca en ellas. Así, hay perífrasis de infinitivo, de gerundio y de participio. Las perífrasis de infinitivo son, con mucho, las más frecuentes, y pueden ser temporales —con claro predominio del sintagma *ir a* + infinitivo—, aspectuales y modales. Dentro de las perífrasis aspectuales hay siete subgrupos: incoativas, de *conatu*, inminenciales, perfectivas, termi-

nativas, reiterativas y habituales. Las perífrasis modales, que son las más frecuentes, se clasifican en perífrasis de posibilidad, obligativas, volitivas e hipotéticas.

Las perífrasis de gerundio, por otro lado, se dividen en durativas —neutras, progresivas y continuativas—, incoativas y perfectivas.

Es muy particular —señala Elizabeth Luna— la problemática de las perífrasis de participio, debido a que es necesario hacer una diferenciación entre la función de este verboide como atributo 'función nominal' y como constituyente de perífrasis —función verbal. Además, hay que distinguir, dentro de este último caso, entre las construcciones pasivas y las propiamente perífrásticas. Son poco claros, por otra parte, los límites entre las construcciones atributivas y perífrásticas con los verbos *estar*, *tener*, *quedar*, *andar*. La autora consideró primero la igualdad de sujetos, requisito indispensable para considerar perífrástica una construcción, y después procedió a separar los sintagmas que expresan la permanencia en un estado previamente adquirido, pero no inherente a la manera de ser del sujeto, de aquellos que indican un estado inherente al sujeto. En estos últimos casos, el participio puede conmutarse por un adjetivo equivalente (estaba *encantada* = *feliz*). En las construcciones perífrásticas, sin embargo, la construcción tendría que sustituirse por otras formas verbales (estaba *dormido* = *dormía*).

Las perífrasis perfectivas de participio que aparecieron en los materiales recopilados por Elizabeth Luna Traill fueron: *estar*, *tener*, *andar*, *quedar* (*se*), *traer*, *verse*, *sentirse*, *ir* + participio.

Para finalizar el capítulo de perífrasis verbales, la autora hace las siguientes observaciones: a) Una perífrasis puede ser núcleo de oraciones independientes, coordinadas o subordinadas; b) en la gran mayoría de los testimonios, el auxiliar se conjuga en presente de indicativo; c) el verbo auxiliar y el verboide aparecen juntos, sin interpolaciones, en casi todos los ejemplos; d) respecto a la sobreauxiliación o doble auxiliaridad se debe hacer notar que la estructura más frecuente es aquella en la que la primera perífrasis es de infinitivo y la segunda de gerundio.

Al final del estudio de E. Luna sobre los verboides, aparece un cuadro general de frecuencias que, junto con las tablas que cierran cada apartado, da una idea muy clara de la frecuencia de uso de dichas formas en el español de México.

Debo decir, por último, que este libro contiene un excelente trabajo de descripción, convenientemente apuntalado por consideraciones teóricas coherentes acerca de los verboides, y que es, en fin, una valiosa contribución al *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*³ y al conocimiento del español mexicano.

MARINA ARJONA

Centro de Lingüística Hispánica.

AGUSTÍN REDONDO (ed.), *L'humanisme dans les lettres espagnoles*, XIX^e Colloque International d'Études Humanistes (Tours 5-17 de julio de 1976), Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1979; 374 pp.

Agustín Redondo, organizador del XIX Coloquio Internacional de estudios humanísticos celebrado en Tours en julio de 1976, reúne en este volumen las veintitrés ponencias presentadas en dicho evento. El tema del encuentro fue el humanismo en las letras españolas. El texto de Marcel Bataillon, leído en la sesión inaugural, dio la orientación a los trabajos al plantear uno de los problemas fundamentales del humanismo en España; ¿Cómo se vincula la herencia clásica y pagana con la cultura cristiana? Este volumen está dedicado a la memoria del ilustre hispanista y humanista francés que un año después desaparecería.

Bataillon aborda el tema de las relaciones literarias entre el paganismo y el cristianismo haciendo un estudio del *Scholdástico* de Cristóbal de Villalón. Un diálogo de línea platónica y sobre todo ciceroniana concebido para trazar el retrato perfecto del hombre de estudio. Bataillon descubre, en su lectura, que cuatro capítulos del *Scholdástico* se basan en la obra de Erasmo el *Antibarbarorum liber*. Erasmo, en su indulgencia por los paganos, descubre el humanismo profano y concibe la integración legítima de los griegos y latinos con la cultura cristiana. Para el autor del *Antibarbarorum* aquellos que se negaban a

³ Cf. el informe de Juan M. Lope Blanch en *El Simposio de México. Actas, informes y comunicaciones*, México, 1969, pp. 222-233.